



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

Ciudad	Popayán			Dependencia(s) responsable (s) de la reunión		Vicerrectoría de Investigaciones	
Fecha	21	12	2010	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar de desarrollo	ACTA No
	Día	Mes	Año	9:25 a.m.	12:45 P M	Vicerrectoría de Investigaciones	44

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia y aprobación orden del día
2. Aprobación acta No 43 del 14 de diciembre de 2010
3. Reunión con docentes invitados para discutir proyecto reglamento de maestrías y doctorados
4. Solicitudes
 - 4.1. El grupo Modelos Regionales de Competitividad solicita aval para la *propuesta "Construcción de un sistema de indicadores para la medición de investigación de la Universidad del Cauca desde la perspectiva de la gestión del conocimiento fase II"*.
 - 4.2. Solicitud cambio de rubros proyecto ID 3088
5. Presentación Plan de Acción VRI 2011
6. Comunicaciones
 - 6.1. Evaluación informe final proyecto ID 3187
 - 6.2. Evaluación informe final proyecto ID 2668
 - 6.3. Evaluación informe final proyecto ID 2353
 - 6.4. Agradecimiento apoyo *IX Latin American Workshop on magnetism, Magnetic materials and thier applications"*
 - 6.5. Ajustes presupuesto iniciativa *"Rueda de negocios en Cauca y Nariño"*
 - 6.6. Informe final convenio 056
7. Varios

DESARROLLO

1. Se verifica la asistencia de la totalidad de los miembros y se aprueba el orden del día aplazando el punto 6.3. a la espera de algunos ajustes por parte del evaluador.
2. Se aprueba el acta No 43 del 14 de diciembre de 2010 con las observaciones recibidas hasta el miércoles 22 de diciembre de 2010.
3. Los miembros del Consejo de Investigaciones se reúnen con los docentes invitados: Aida Patricia González, Gustavo Ramírez, Juan Carlos Corrales y Diego Mauricio López, quienes exponen sus experiencias de estudios de doctorado en el exterior. Sus observaciones y recomendaciones se discuten al tenor del proyecto de reglamento de maestrías y doctorados propuesto en el marco de la reforma al Sistema de Investigaciones. (Ver Anexo 1).
4. Solicitudes
 - 4.1. Se avala el registro del proyecto del grupo Modelos Regionales de Competitividad *"Construcción de un sistema de indicadores para la medición de investigación de la Universidad*



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

del Cauca desde la perspectiva de la gestión del conocimiento fase II”, previa claridad sobre los servicios técnicos incluidos en el presupuesto y a ejecutar durante 12 meses a partir de enero de 2011, con un aporte en efectivo de la Universidad del Cauca de \$15.000.000 y en especie de \$10.000.00, con el siguiente equipo de trabajo:

- Adolfo León Plazas Tenorio, investigador principal, Grupo Modelos Regionales de Competitividad, 5 horas semanales.
- Wilfred Fabián Rivera Martínez, coinvestigador, Grupo Modelos Regionales de Competitividad, 20 horas semanales.
- Carolina Delgado, Asesora Metodológica, Grupo de Investigación Gestión de la Tecnología y la Calidad, 10 horas semanales.

4.2. Se estudia y aprueba la solicitud de cambio de rubros en el marco del proyecto ID 3088 de la siguiente manera:

- Traslado de \$840.331 del rubro de viajes al de capacitación, para el pago de la matrícula académica del estudiante de maestría José Luis Ortiz.
- Traslado de \$959.669 del rubro de viajes al de elementos devolutivos, para adquirir un computador.

Adicionalmente se acuerda en la comunicación de respuesta al profesor Servio Tulio Pérez Merchancano, director del proyecto, advertirle la necesidad de que se mantenga la previsión de apoyo para la realización de la pasantía prevista en el proyecto, dada la importancia que tiene para la consecución de los objetivos previstos.

5. El Vicerrector de Investigaciones, Ing. Eduardo Rojas Pineda, presenta a los miembros del Consejo de Investigaciones el Plan de Acción de la Vicerrectoría de Investigaciones previsto para el 2011 (Anexo 2). El Vicerrector destaca que durante el 2009 la relación de cofinanciación de recursos para investigaciones fue de 1/6 y destacó dentro de las acciones pendientes la concreción por parte de la administración universitaria del socio estratégico para la construcción del parque tecnológico propuesto, que sería una ONG, la cual aportaría \$40 mil millones.

6. Comunicaciones

6.1. Se da lectura a la evaluación del informe final del proyecto ID 3187 *“Caracterización estratégica de la cadena microempresarial del turismo rural del municipio de Popayán y su área de influencia, en el contexto de la asociatividad”*. Se indica que presenta por cada objetivo un conjunto de resultados que ilustran el alcance de los mismos; aunque no registran los porcentajes correspondientes en la columna de indicadores lo cual supone que los objetivos trazados fueron logrados satisfactoriamente. Existen varios aspectos importantes en cuanto al cumplimiento de los objetivos en esta investigación, a saber:

- Los investigadores lograron caracterizar la estructura de la cadena turística del departamento del Cauca mediante una representación de redes (reticular) donde se pudieron identificar dos núcleos de asociatividad: (1) instituciones que se han organizado para operar actividades turísticas asociadas con mesas de turismo y de ecoturismo en el Cauca y (2) organizaciones microempresariales organizadas alrededor del FREA.



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

- No aparece una relación detallada de los actores y un análisis situacional estratégico de cada uno de estos núcleos con respecto al otro, y en su interior. Salvo los resultados de síntesis, los gráficos de redes muestran una sobrecarga de información que limita en buena medida lo que se quiere ilustrar. Por los resultados expuestos, se intuye que existe una información interesante para mostrar pero que en las imágenes de redes no queda claro lo que se busca y su articulación con los objetivos. Se observa que si bien se trata de una caracterización estratégica de la cadena micro-empresarial del turismo, no aparece una sección en el documento, ni en la ponencia, que aborde en detalle éste aspecto. Igualmente, acontece con la idea de establecer el área de influencia de dichas cadenas. No se afirma que esto no se haya logrado, y lo que más bien se plantea es que tal como la información está presentada, no permite llegar a un nivel de detalle sobre lo alcanzado. Por ejemplo, se habla de dos núcleos de asociatividad, uno de instituciones que se han organizado para operar actividades turísticas asociadas con mesas de turismo y de ecoturismo en el Cauca y otro de organizaciones microempresariales organizadas alrededor del FREA. Sin embargo, no existen referencias sobre quienes son estas instituciones, dónde están localizadas, cuáles son sus áreas de influencia y su contexto de asociatividad. Igual acontece con las organizaciones microempresariales.

En éste orden de ideas, se recomienda a los investigadores que incorporen más detalles sobre la caracterización de estos actores, de sus relaciones, del contexto de asociatividad y de su área de influencia, etc. Por ejemplo, a manera de recomendación se sugiere que incorporen un anexo detallando estos actores, cartografía de interacciones – los mapas presentados son más contextuales que relacionales - y en el texto principal desarrollen en detalle la caracterización y los aspectos de asociatividad, de manera que muestre claramente que la primera tiene una importancia crucial en el momento de mostrar los resultados. De otra parte, se destaca el trabajo de los investigadores por su esfuerzo y capacidad en lograr los objetivos propuestos y contribuir a la caracterización de una cadena micro-empresarial que resulta estratégica en un departamento como el Cauca y en una región como el sur occidente del país.

6.2. Se da lectura a la evaluación del informe final del proyecto ID 2668 *“Participación comunitaria y procesos de organización política en América Latina: La experiencia de Sucre-Cauca 1980-2009”*, consistente con los seis objetivos propuestos desde la parte teórica en términos de contextualización hasta la descripción y análisis de la experiencia sucreña en términos de participación y de resaltar sus logros y limitaciones. Existen, sin embargo, dos objetivos que a criterio del consejero ameritan un mayor desarrollo o clarificación en el informe. La primera refiere al capítulo de participación donde discute sobre la distinción entre participación comunitaria y ciudadana, pero que deja de lado al tiempo un análisis de la experiencia de la Investigación – Acción – Participativa. ¿En qué medida la experiencia de Sucre, corresponde a éste tipo de dinámicas investigativas?. Uno de los pioneros en éste tipo de investigaciones, Orlando Fals Borda, es mencionado en las referencias pero no discutido en el texto, y en particular a la luz de los otros tipos de discusión trabajados. En segundo lugar, el objetivo de contrastar la experiencia con otras a nivel de América Latina no aparece con claridad. No sabemos si este ejercicio de contraste aparece en el artículo o ponencia que no se incluyó en el informe.

Finalmente, dada la importancia de los resultados alcanzados en la investigación, se indica que los investigadores no mencionan si van a realizar algún tipo de socialización de los mismos no sólo ante las autoridades locales sino también ante los líderes de la misma comunidad. Igualmente, si se ha considerado que el texto podría ser publicado, en éste sentido requerirá, como toda investigación, de una revisión de estilo, formato, lenguaje, redacción, etc. Esto no resta mérito a lo logrado en el trabajo, y en éste sentido se sugiere felicitar al profesor Eduardo Andrés y al equipo de investigadores y asistentes por el esfuerzo y



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

dedicación aplicados por comprender las dinámicas de la política de la participación, que si bien son a nivel local en nuestro departamento, sostiene una importante evocación de cómo se practica en muchos ámbitos este tipo de iniciativas en Colombia.

6.3. Se lee la comunicación del estudiante Ernesto Ramos, miembro del grupo de investigación FISBATEM, donde agradece el apoyo económico que le permitió participar en el IX *Latin American Workshop on magnetism, Magnetic materials and thier applications* y la *Latin American School on Magnetism*, desarrollada en Manizales, Colombia.

Se acuerda enviar una comunicación reiterándole los compromisos que queden pendientes.

6.4. Se lee la comunicación del profesor Adolfo Plazas, donde informa el ajustes presupuestal realizado por Colciencias a la iniciativa titulada *“Rueda de negocios en Cauca y Nariño”*, consistentes en modificar la contrapartida inicialmente prevista en \$90.000.000 por \$70.000.000. Las contrapartidas de las instituciones de la región como la Universidad del Cauca, no tienen modificaciones.

6.5. Se comunica el recibo del informe final del convenio 056 titulado *“Fortalecimiento de las dinámicas de articulación y vinculación Universidad-Empresa-Estado en Cauca y Nariño Fase III”*.

El Consejo de Investigaciones solicita al profesor Apolinar Figueroa Casa, la respectiva evaluación y concepto.

7. Varios

Ismenia Ardila presenta la propuesta de reforma a las funciones del Comité de Ética para la Investigación Científica, remitida por sus integrantes, artículo vigésimo quinto y sexto proyecto de reforma al Acuerdo 068 de 1998.

El Consejo de Investigaciones revisa el documento, acoge parte del contenido y rechaza la iniciativa de que el comité esté integrado hasta por seis (6) investigaciones, el cual quedará tal cual, es decir, por cuatro (4) investigadores y el Vicerrector de Investigaciones o su delegado (Anexo 3).

A propósito del Plan de Acción de la Vicerrectoría de Investigaciones, los miembros del consejo solicitan que se retome el tema de la actualización de las páginas WEB de los grupos de investigación desde esta dependencia.

ASISTENTES

No	Nombre y Apellido	Cargo y Dependencia	Verificación Asistencia
1	Magíster Eduardo Rojas Pineda	Vicerrector de Investigaciones	SI
2	Ph.D. Carlos Hernán Sierra	Consejero	SI
3	Ph.D. Apolinar Figueroa	Consejero	SI
4	Ph.D. Jorge Enrique Rodríguez	Consejero	SI
5	Ph.D. Jairo Tocancipá-Falla	Consejero	SI
6	Ph.D. Álvaro Rendón Gallón	Consejero	SI



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

7	Ph.D. Héctor Samuel Villada	Consejero	SI
8	Magíster Orlando Martínez Vesga	Consejero	SI
9.	C.S. Ismenia Ardila Díaz	Secretaria	SI

Eduardo Rojas Pineda
Vicerrector de Investigaciones

Ismenia Ardila Díaz
Secretaria

Anexo 1. Ultima versión documento de trabajo propuesta de Acuerdo para la reglamentación de los programas de Maestría y Doctorado

Anexo 2. Plan de Acción Vicerrectoría de Investigaciones 2011

Anexo 3. Ultima versión documento de trabajo reforma Sistema de Investigaciones